

Rawson Febrero de 2010.

Expte.: 28541/10

**I. P. V. Y D. U.**

Contratación Directa 182/09

Subest. Transformadora N° 196

En Playa Unión- Rawson-

Dictamen 23/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 182/09, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar las tareas de saneamiento básico según lo señalado en el pliego de bases y condiciones, estas tareas son la realización de una subestación subterránea, con celdas de media tensión, conexión a red de media tensión, puesta a tierra y tablero gabinete con interruptor termomagnético.

El Presupuesto Oficial es de **\$ 432.434.85**, valores básicos de Octubre de 2009, con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Pública, a la oferta de la COOPERTAIVA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONSUMO Y VIVIENDA RAWSON LTDA. de **\$ 475.678.34**, con valores básicos del 2009 y un plazo de ejecución de obra de sesenta días.

Por ultimo, se advierte que previo a la firma del contrato, la pretendida contratista, deberá adjuntar lo señalado por la Subcomisión Técnica -Anexo II- (hoja 350 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas